

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 355/14

AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de MARÍA TERESA CENALMOR VELAYOS, con DNI n.º 6559513 M, y con domicilio a efectos de notificación en CALLE Peñaranda 9 de San Pascual, Código Postal 05164, para explotación de ganado equino.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En San Pascual, a 27 de enero de 2014.

La Alcaldesa, *llegible*.